

# LA GACETA

REGIONAL DE SALAMANCA

MIÉRCOLES, 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

Año XCVI. Nº 31.612

PRECIO: 1,30 €

La Glorieta alcanza los 1.600 abonados  
**TOROS** Suplemento



**VECINOS CONTRA 'OKUPAS'**  
Los propietarios de un complejo de viviendas en Peñaranda reclaman soluciones por los casos de ocupación ilegal de muchos pisos  
Página 23



## La Universidad volverá a formar a los policías de la Escuela de Ávila

Después de la polémica adjudicación el pasado año a la Católica de Ávila, el Ministerio del Interior ha resuelto en esta ocasión a favor de Salamanca, que ha concursado a la baja para no perder la licitación por motivos económicos

La Universidad de Salamanca formará en el curso 2017-2018 a los agentes del Cuerpo Nacional de Policía. El Ministerio del Interior ha resuelto a favor de Salamanca la licitación del servicio de enseñanza y formación de la Escuela Nacional de Policía, con sede en Ávila. La institución académica retoma así la colaboración que desde hace

treinta años mantiene con la Escuela de Policías y que el año pasado se vio interrumpida por la sorprendente adjudicación del contrato a la Universidad Católica de Ávila, un centro de carácter privado. El vicerrector de Promoción y Coordinación de la Universidad de Salamanca, Enrique Cabero, reconocía ayer que la noticia

llena de satisfacción a la institución académica que, pese a defender la transformación de la Escuela de Policía en centro adscrito, no ha dudado en reducir el presupuesto de licitación para evitar quedarse fuera del concurso por motivos económicos.

Páginas 2 y 3

Las notas de corte descienden de forma generalizada

La Universidad de Salamanca inicia hoy el tercer plazo de matriculación de estudiantes de nuevo ingreso y lo hace con un descenso generalizado de las notas de corte de los títulos de grado con límite de plazas. Medicina, con 12,533, se mantiene como la titulación con la puntuación más alta, y le sigue Biotecnología, con 12,458. En el resto de los grados del Estudio salmantino la nota de corte está ya por debajo de los 12 puntos.

Páginas 7

**SEGURIDAD** Pág. 8

### El centro se "blinda" ante las Fiestas

Salamanca arranca mañana sus Ferias y Fiestas y lo hace con un amplio dispositivo de seguridad, centralizado en los alrededores de la Plaza Mayor. Desde hoy a las 18:00 horas y hasta el 17 de septiembre se cerrarán al tráfico durante todo el día las calles San Pablo (en su tramo entre Quintana y Juan de la Fuente), Correhuela (entre Bermejeros y Pozo Amarillo) y las plazas del Mercado y Poeta Iglesias. Además, se controlarán los accesos a la Plaza Mayor durante los conciertos y se limitará el aforo a 20.000 personas. Las terrazas de la Plaza se retirarán los días 7, 8 y 9 durante las actuaciones y el Ayuntamiento ha vallado los parques de la plaza de Colón (en la imagen) y el Campo de San Francisco para evitar botellones. | ALMEIDA



### 'La Roja' se pasea en Liechtenstein (0-8)



Marcaron Iso, Ramos, Silva y doletes de Aspas y Morata. Göppel hizo el octavo en propia puerta  
Página 56

### España gana a Croacia y pasa líder de grupo

Página 58

### Jueces y fiscales garantizan su "firmeza" ante el secesionismo

Dicen que no caben "vacilaciones ante la sinrazón de quienes se sitúan al margen de la ley"  
Página 49

### Reclaman a Mas y otros altos cargos 5 millones por el 9-N

El Tribunal de Cuentas les ha citado el próximo día 25 para que hagan frente a la fianza  
Página 50

**HOY, CON LA GACETA**

Programa de bolsillo de la Feria de Día

**GRATIS**

**FIESTAS**  
Cantalapiedra  
Cespedosa de Tormes  
Gallegos de Solmirón  
Navales  
Pedraza de Alba  
Pereña de la Ribera  
Villoria



# La Universidad recupera la formación de la Escuela Nacional de Policía de Ávila

El Ministerio del Interior publicó ayer la resolución ■ La institución académica salmantina se ha impuesto a la Católica de Ávila, que ganó el concurso el año pasado, y a la de Sevilla

R.D.L. | SALAMANCA

La Universidad de Salamanca volverá a formar a los agentes de la Escuela de la Policía Nacional, con sede en Ávila. La Dirección General de la Policía del Ministerio del Interior publicó ayer en la web de contratación del Estado la adjudicación del servicio de enseñanza y formación a la institución académica por un importe de 101.320 euros, lo que supone una rebaja del presupuesto base de licitación de un 15%.

El Estudio salmantino retoma así la colaboración que inició hace casi treinta años con la Escuela de Policía y que se paralizó el pasado curso cuando, sorprendentemente, el Ministerio del Interior, con Jorge Fernández Díaz a la cabeza, concedió el servicio de enseñanza y formación a la Universidad Católica de Ávila, un centro privado, lo que desató las críticas de numerosos sectores.

También la Universidad de Salamanca mostró su malestar por la polémica decisión e incluso recurrió el concurso, primero mediante un recurso de reposición, que fue desestimado por el Ministerio del Interior, y después mediante la vía judicial ante el Contencioso-Administrativo, procedimiento que aún continúa abierto.

"Afortunadamente, volvemos a colaborar", ha asegurado el vicerrector de Promoción y Coordinación, Enrique Cabero, que tras la publicación de la resolución en la web de contratación del Estado recibió la comunicación oficial por parte de la Dirección General de Policía del Ministerio del Interior.

**Comienzo del curso.** La adjudicación se produce "in extremis", puesto que el plazo de ejecución del concurso comienza mañana, 7 de septiembre, fecha en la que los 25 profesores de la Universidad de Salamanca implicados en el proyecto comenzarán la docencia en la Escuela de Policía de Ávila, tal y como había sucedido desde 1989.

Este año, de nuevo, junto a la Universidad de Salamanca concurrirán las instituciones de enseñanza superior de Sevilla y Católica de Ávila, tal y como sucedió en 2016, sin embargo, la propuesta presentada por la institución académica salmantina es la que más ha convencido a la mesa de contratación de la Dirección General de Policía, no solo por la rebaja económica —reduce el precio de la hora de



Juan Ignacio Zoido en la graduación de la última promoción de policías de la Escuela Nacional. | ARCHIVO

**Salamanca ha reducido la oferta un 15% para evitar perder la adjudicación por motivos económicos**

clases de 100 a 85—, sino también por la calidad de su profesorado y el programa docente, que supera de forma sobrada el pliego de prescripciones técnicas.

En este sentido, hay que recordar que el Estudio salmantino participó en años pasados en el desarrollo de la nueva estructura curricular de la formación profesional para el acceso a subinspector y a inspec-

tor, de forma que los títulos autorizados por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA) tienen el sello de la institución académica.

Un paso previo para la transformación de la Escuela Nacional de Policía de Ávila en centro universitario adscrito, una cuestión en la que la Universidad charra también lleva años trabajando. "A nosotros nos sigue pareciendo muy relevante la creación del centro universitario de formación de policía nacional que contempla la ley y seguiremos colaborando todo lo posible para que ese centro se convierta en una realidad", ha apuntado Enrique Cabero. Así sucede ya con la Guardia Civil, adscrita a la UNED, o el Ejército y la Universidad de Zaragoza.

OPINIÓN • ROSA DOMÍNGUEZ LEÓN

## De justicia

**D**ESDE su creación a mediados de los años ochenta, la Universidad de Salamanca ha trabajado mano a mano en la formación de la Escuela Nacional de Policía, treinta años de trabajo conjunto que el año pasado, por concurso público, parecieron esfumarse. Así que era de justicia que el Estudio salmantino recuperase lo que había conseguido, no por su prestigio, sino gracias al esfuerzo y a la implicación de su profesorado. No se puede olvidar la participación de la institución académica de Salamanca en la actualización de los planes de estudio de la Escuela de Policía y su autorización por la Agencia de Evaluación de la Calidad. Pero comparemos las cifras de la Universidad de Salamanca y la Católica de Ávila: 800 años de historia frente a 20, una oferta de 65 grados en todas las áreas de conocimiento frente a 15 y de 71 másteres frente a 16, y 2.200 profesores frente a cerca de 100. La experiencia de Salamanca se ha impuesto y los policías y los ciudadanos saldremos beneficiados.



# Un año de críticas y recursos

Tras la polémica adjudicación del pasado año, todos los partidos políticos se unieron para reclamar la transformación de la Escuela de Policía en centro adscrito

R.D.L. | SALAMANCA

**L**a adjudicación de la formación de la Escuela Nacional de Policía a la Universidad Católica de Ávila, dejando fuera a la de Salamanca, cayó como un jarro de agua fría.

La noticia llegó el 29 de septiembre, cuando ya había comenzado el curso y, por lo tanto, los profesores de la Universidad de Salamanca habían comenzado a viajar a Ávila para impartir la formación correspondiente a los policías.

“Cambian oro por arena”, aseguró el rector Daniel Hernández Ruipérez tras conocer la “desagradable” resolución, según sus palabras, y desde el primer momento apostó por recurrir la adjudicación. Así lo hizo un mes después. Los servicios jurídicos de la institución académica acusaron a la Católica de Ávila de ausencia de solvencia técnica porque su personal no acreditaba la titulación académica y profesional requerida, los perfiles académicos de los docentes no se correspondían con los necesarios para la prestación del servicio y tampoco la universidad había acreditado las titulaciones académicas y profesionales exigidas. Además, la institución académica salmantina argumentó quebranto del procedimiento y de las reglas para formar la mesa de contratación.

Rápidamente, saltó al plano político la polémica decisión a la que se refirió el ministro Jorge Fernández Díaz dos semanas después escudándose en una cuestión “exclusivamente técnica”. En pocas ocasiones los partidos se unen por una causa, pero así sucedió en el caso de la Escuela Nacional de Policía de Ávila y el menosprecio sufrido por la Universidad de Salamanca.

El alcalde Alfonso Fernández Mañueco se preocupó personal-



Pleno municipal del 8 de octubre en el que todos los partidos se unieron en defensa de la Universidad. | ARCHIVO

mente por saber qué es lo que había sucedido y no dudó en manifestar su apoyo a la Universidad de Salamanca y defender su prestigio para ser el centro al que en un futuro cercano se adscriba la Escuela de Policía. En esta línea, el Pleno del Ayuntamiento de Salamanca acordó una declaración institucional en la que se instaba al Ministerio del Interior a retomar

las conversaciones con la institución académica.

La unión política en el tema fue más allá del ámbito local. El diputado por Salamanca, José Antonio Bermúdez de Castro lideró la aprobación de una enmienda para la rápida resolución del recurso de la Universidad después de que el socialista David Serrada presentara una Proposición no de Ley para

que el Gobierno revocara de oficio la adjudicación.

Y al igual que todos los representantes políticos, también el consejero de Educación, Fernando Rey, aseguró que hay “razones más que sobradas” para la adscripción de la Escuela de Policía a Ávila.

Hasta la fecha, solo se sabe que el Ministerio del Interior, ahora

## LOS DETALLES

### Oídos sordos

El Ministerio del Interior hizo oídos sordos ante el recurso de reposición interpuesto por la Universidad de Salamanca contra la resolución por la que la Universidad Católica de Ávila ganó el concurso para formar a los policías. También desoyó el acuerdo adoptado por el Congreso de los Diputados por todos los partidos políticos para que se revisara la adjudicación.

### Vía judicial

Tras la desestimación del recurso por parte de Interior, la Universidad de Salamanca optó por presentar un recurso contencioso administrativo para que se revise la resolución, aunque sabía que no tendría una respuesta antes de que acabara el curso. Ahora estudiará si retira la demanda.

### Tema de prestigio

El concurso de formación de los policías de la Escuela Nacional no tiene una gran repercusión a nivel económico en la Universidad de Salamanca, supone poco más de 100.000 euros, así que se trata de una cuestión de prestigio. El Estudio salmantino lleva casi 30 años formando a los policías y es el responsable de sus titulaciones. “Hemos tenido la gran suerte de que la Universidad de Salamanca ha colaborado durante años en el diseño y la ejecución de los planes formativos de la Escuela de Policía”, aseguró hace unos meses Juan Carlos Ortiz, comisario general de Extranjerías y Fronteras.

con José Ignacio Zoido al frente, desestimó el recurso de reposición de la Universidad pero la institución académica acudió a la vía judicial y el procedimiento aún está abierto.

De la transformación de la Escuela en centro adscrito no ha habido nada nuevo, aunque parece que se está trabajando para llevar a cabo dicha conversión.

## Enrique Cabero. VICERRECTOR DE PROMOCIÓN Y COORDINACIÓN

# “Es una gran responsabilidad volver a colaborar en la formación de los policías”

R.D.L.

El vicerrector de Promoción y Coordinación de la Universidad de Salamanca, Enrique Cabero, manifestó ayer la gran alegría que supone para la institución académica salmantina recuperar la formación de los policías. “Para nosotros fue especialmente dura la noticia de que no íbamos a seguir colaborando pero, afortunadamente, este año vol-

vemos a trabajar juntos y es que, más allá de la actividad profesional que se viene desarrollando, también hay vínculos afectivos con el Cuerpo Nacional de Policía y sus integrantes por parte de la Universidad, así que se une a la docencia y la investigación la relación especial afectiva entre instituciones, que es muy importante también”, explica Cabero.

En este sentido, el vicerrector añade: “Para la Universidad de Salamanca es una gran responsabilidad institucional poder colaborar de nuevo en la formación del Cuerpo Nacional de Policía, en su prestigioso centro de Ávila, una tarea que viene ocupando a la Universidad desde el año 1989. Nos parece que es un servicio muy importante el que puede prestar la Universidad de

Salamanca como universidad pública”.

En cualquier caso, Enrique Cabero insiste: “Nos sigue pareciendo muy relevante la creación del centro universitario de formación de policía nacional que contempla la ley. Es una idónea solución y la Universidad de Salamanca se implicará al máximo para que ese centro sea una realidad lo antes posible”.



Enrique Cabero. | ARCHIVO